

Reglamento

El próximo día 22 de octubre se celebrará en Berbegal la XXIV edición del Memorial de Chistavín, prueba que se realiza sobre una distancia de 4.5kmy 9km no homologada por la RFEA. La Asociación Amigos de las cruces promueve y organiza este evento deportivo, prueba que se incluye en el calendario autonómico de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las **12h**. La salida se producirá desde (**localización de la salida**). El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
12.00	General	+16 años	4.500	1	Trofeo 1º-2º-3º
12.00	General	+18 años	9.000	2	Trofeo 1º-2º-3º

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones se podrán realizar en las página www.cabarbastro.com y <http://www.iter5.cat>. La recogida de dorsales se realizará en el pabellón municipal a partir de las 10h del 22 de octubre

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

No está permitido correr acompañado de personas no inscritas o que no participen en la prueba, vayan a pie o en cualquier tipo de vehículo, incluidas "bicicletas de acompañamiento". Queda expresamente prohibido correr con niños, animales, carros... en cualquier parte del recorrido, especialmente en la llegada a meta, suponiendo esta actitud motivo de posible descalificación por parte del Juez Árbitro de la prueba.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA. Los resultados del XXIV Memorial del Chistavín podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario, en www.cabarastro.com y <http://www.iter5.cat>

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Bolsa del corredor
- Comida al terminar el reparto de trofeos
- Guardería